

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 12 de julio de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:30
Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Visitantes: Jorge Sosa, vecino del barrio Villa Luján

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°026/17
- 2) Charla con el Sr. Jorge Sosa.
- 3) Acta labrada en charla con Comisión de Seguridad de J. Suárez
- 4) Intervención en Plaza de Deportes, reacondicionamiento integral
- 5) Autorización de gastos Fondo Permanente Mensual y FIGM.
- 6) Solicitud de permiso para instalar puesto de venta de tortas fritas
- 7) Subrogación funcionaria Nora Araujo

Informes:

Se informó que dadas las condiciones climáticas de los últimos días se han retrasado los trabajos de mantenimiento y reparación de calles en el territorio por parte de la D.G.O. Considerando el taller a realizarse el próximo miércoles 19 según invitación entregada en sesión pasada a los concejales presentes, los cuales asistirán, se realizará próxima sesión del Concejo el jueves 20 a la hora 18:30.

Desarrollo:

- 1- Se dió lectura al Acta N°026/17, la misma fue aprobada y firmada.
- 2- Se recibió visita del Sr. Jorge Sosa vecino del barrio Villa Luján el mismo concurre a efectos de presentar nota de solicitud con firmas de vecinos para que se recojan los restos vegetales que hay en el barrio, se coloque una columna de alumbrado público frente al monte de

eculiptos y se gestione intimación a los propietarios de los padrones que se encuentran baldíos en el barrio para limpiarlos ya que tienen abundante maleza y pasto por lo que hay presencia de roedores y otros animales.

La Alcaldesa informó que los restos de podas no se pueden tirar en la vía pública sino que hay que agendarse en el municipio para que pase el camión que recoge dichos restos. Si bien el servicio pasa dos veces al mes, no es posible cumplir con la totalidad de los puntos ya que se da sistemáticamente la formación de nuevos restos y el territorio es extenso. Por lo que se pidió la colaboración de los vecinos para mantener la limpieza de las calles y si tienen conocimiento de personas que violan la normativa es necesario que se denuncien ante la seccional. También se informó el servicio que funciona con colocación de cajas.

Se solicitó que para llevar a cabo la intimación para la limpieza de los terrenos sucios por parte de sus propietarios ante la Dirección de Gestión Territorial, es necesario que se brinden los números de padrón correspondientes. Según lo manifestado por el vecino proporcionará la información solicitada y luego desde el municipio se dará curso a la mencionada solicitud.

3-Se entregó a los concejales presentes acta labrada durante reunión mantenida en sesión anterior con representantes de la Comisión de Seguridad, se trató el tema de la mencionada charla y se está a la espera de que se fije por parte de la misma una nueva reunión a efectos de que se informe sobre los temas tratados en reunión con autoridades según lo acordado en la mencionada charla.

4-La Alcaldesa presentó al Concejo un proyecto para acondicionar el espacio de la Plaza de Deportes ya que en el mismo se sustentan diferentes proyectos deportivos que utilizan el mencionado espacio como base para múltiples acciones, así como las clases de gimnasia de Secundaria y otros eventos y actividades organizados por la Red Interinstitucional o convocados por nuestro Municipio. A su vez, es un punto de encuentro y esparcimiento fundamental para la convivencia ciudadana. Se resolvió realizar intervención en la mencionada plaza a efectos de comenzar el reacondicionamiento integral del espacio, lo cual está enmarcado en los proyectos del Plan Operativo Anual y el Plan Quinquenal aprobados por este Concejo; "Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos" y "Promoción del Deporte Comunitario y Apoyo a Eventos Deportivos Locales". Por lo expuesto, se realizará solicitud de aval de la Secretaría Nacional de Deportes para iniciar la antes mencionada intervención. Además se informó que se realizó la compra de pintura para iniciar mantenimiento en coordinación con el Programa Uruguay Trabaja de MIDES.

5-Se autorizaron los gastos a realizar sobre el FIGM y el Fondo Permanente Mensual para el período comprendido entre el 13 y el 19 de julio del corriente. Se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados, los mismos ascendieron a las sumas de FIGM \$U47.000 y Fondo Permanente Mensual \$U6.900.

6-Se recibió nota de solicitud del Sr. Martin Guex quien solicita la asignación de un lugar físico para instalar un puesto de venta para comercializar tortas fritas, empanadas y pasteles, según lo informado por la Alcaldesa es de su conocimiento que la familia está siendo evaluada por la Asistente Social de nuestra localidad ya que es una familia con carencias, el solicitante se encuentra desempleado al igual que su esposa la cual está embarazada y tienen a su cargo dos menores más, siendo éste el único ingreso que tendrían. Considerando la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran, se resolvió autorizar a armar un puesto pequeño sobre Ruta 74 esquina Anzani.

7-Según lo tratado en sesiones anteriores en referencia a la subrogación de la funcionaria Nora Araujo, quien desempeña sus funciones en la Policlínica de ASSE según Convenio de Complementación; se realizó consulta en forma telefónica a la Dirección de Administración ya que al no contar con un funcionario que subrogue a la misma cuando ésta hace uso de licencias, tales como médicas o reglamentarias.



Se ha contratado por parte de este Concejo el servicio de enfermería para que el funcionamiento de la puerta de emergencia nocturna no se vea afectado, gastos no previstos en la afectación de presupuesto ya asignado a los proyectos del Plan Operativo Anual. Según lo informado por la mencionada dirección corresponde que la misma se haga cargo de los gastos que implican la contratación de servicio. Por lo expuesto, se envió comunicación a la Dirección de Salud a efectos de que se establezca un protocolo de actuación para actuar en caso de ser necesaria la subrogación de la funcionaria Nora Araujo. Se entregó copia de la comunicación antes mencionada a los concejales presentes.

Votación:

Tema 1	afirmativa	3 en 3
Tema 4	"	3 en 3
Tema 5	"	3 en 3
Tema 6	"	3 en 3
Tema 7	"	3 en 3

Resoluciones:

- Tema 4) Resolución 063/17
- Tema 5) Resoluciones N°064/17 y N°065/17

La presente Acta que ocupa los folios 71, 72 y 73, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 20 de Julio de 2017.-

Daniela Ruzzo
 ALCALDESA
 DANIELA RUZZO

Rosario Wbo
 CONCEJAL
 ROSARIO WBO

Conste 211
 Jorge Zagaro

José Adel Farza
 JOSE ADEL FARZA
 CONCEJAL

Gobierno de Canelones

